

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

95**MADRID NÚMERO 13****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

Resumen de los hechos objeto de la denuncia:

Hechos: Lesiones.

Lugar: Madrid.

Fecha: 1 de abril de 2009.

Denunciante: doña María Soledad Garrido Martínez.

Denunciado: don Juan Montes Castellanos (matrícula del vehículo 8610-DRK).

La magistrada-juez del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid, ha acordado citar como representante legal de la “Compañía Madrileña de Asistencia en Carretera, Sociedad Limitada”, a fin de que el día 21 de junio de 2010, a las diez y diez horas, asista en la Sala de vistas del Juzgado a la celebración del juicio de faltas número 460 de 2009-Z, seguido por lesiones, en calidad de responsable civil subsidiario.

Se le hace saber que deberá comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intenta valerse (testigos, documentos, peritos, etcétera), y que podrá acudir asistido de letrado, si bien este no es preceptivo.

Apercibiéndole que de residir en este término municipal y no comparecer ni alegar justa causa que se lo impida, podrá imponérsele una multa, parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y que, en caso de residir fuera de este término, podrá dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar a otra persona para que presente en dicho acto las pruebas de descargo que tuviere, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

En Madrid, a 14 de abril de 2010.—El secretario (firmado).

(03/23.223/10)